

ACTA DE LA JUNTA GENERAL #7
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CARÁCTER ORDINARIO



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2016, 13h00 se reúnen los socios Hongsheng Huang y Carmen Judith Yanez Villaviscencio, en la matriz de la compañía IMPORTADORA RENOAMATRIX CIA. LTDA ubicada en la Avenida Diez de Agosto N33-90 y Rumipamba, parroquia Santa Prisca, cantón Quito provincia de Pichincha, con el objeto de desarrollar la Junta General Extraordinaria de socios para la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

La secretaria ad hoc designada, anuncia que existe una convocatoria previa de fecha viernes 4 de marzo de 2016, realizada por el señor Hongsheng Huang Gerente General con el objeto de garantizar la comparecencia de los socios, a fin de formalizar la aprobación de los Estados Financieros 2015.

El orden del día planteado en la convocatoria es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
 2. Socialización y lectura del Informe de los Estados Financieros del año 2015.
 3. Aprobación.
 4. Presentación y Socialización del Informe de Gerencia y Representación legal del año 2015.
 5. Disolución de la IMPORTADORA RENOAMATRIX CIA. LTDA
-
1. La presidenta declara instalada la Junta a las 13h00, por cuanto la Señora Secretaria constató el quórum.
 2. El Gerente General conjuntamente con el contador de la importadora Ing. Edgar Chiluisa Mullo, proceden a la lectura de los Estados Financieros arrojados al año 2015 por la actividad económica que realizó la importadora, no sin previamente señalar que debido a la aplicación de salvaguardias en las importaciones, la situación económica nacional y además



los por menores internos de la Compañía, se evidencia que la situación de avance de la Importadora no es como se proyectó a la fecha de creación de esta persona jurídica.

- 2.1. Pese a las vicisitudes antes mencionadas, se deja constancia que si se han generado utilidades, por lo cual se procederá a la repartición legal de éstas entre accionistas y empleados, reconociendo que gracias al empeño de todos en conjunto se ha logrado mantener la IMPORTADORA RENOVAMATRIX CIA. LTDA.

Repartición de Utilidades

Cuadro No.1
Utilidades

Utilidad bruta	8.142,62	-
Participación Trabajadores	1.221,39	15%
Utilidad operacional	6.921,23	-
Gastos no deducibles	448,10	-
Utilidad gravable	7.369,33	22%
Utilidad neta	5.748,07	

Cuadro No. 2

Repartición de utilidades entre socios

Utilidad Neta	5.748,07	100%
Socia Yanez Carmen	2.299,23	40%
Socio Hongsheng Huang	3.448,84	60%

3. En virtud de lo antes mencionado, los socios Hongsheng Huang y Carmen Judith Yanez Villavisencio aprueban los Estados Financieros del año 2015 que han sido presentados en esta junta, elaborados y unificados por el contador Ing. Edgar Chiluisa. Los socios y representantes de la IMPORTADORA RENOVAMATRIX CIA. LTDA. legitiman y autorizan el uso de dichos documentos para los fines legales pertinentes. De allí que se



dispone sean presentados a la Superintendencia de Compañías y a demás entidades que fueren del caso.

4. Por cuanto fue mocionado en sesión anterior la disolución y liquidación de la IMPORTADORA RENOVAMATRIX CIA. LTDA., los socios resuelven en forma unánime ratificar esta decisión por así convenir a sus intereses debido a que no se está logrando realizar los objetivos proyectados para los cuales fue creada la Compañía.

Para dar fe de lo actuado, firman en unidad de acto, los participantes en la Junta y la secretaria, quien certifica.

Hongsheng Huang
Gerente



Carmen Judith Yanez Villavisencio
Presidente



Dra. Judith Villavisencio M.
Secretaria

Ing. Edgar Chiluisa Mullo
Contador